

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22874** *WORKER ON DUTY, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 798/09 y número de ejecución 297/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Inmaculada Alcántara Llamas, contra Worker on Duty, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 14 de junio de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Worker on Duty, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 13.927,10 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100048616-1